

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

962

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. José Luis De Castro Ruano ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2023 (Boletín Oficial del País Vasco de 24 de noviembre de 2023), para la provisión de la plaza de Profesor Pleno en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesor Pleno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. José Luis De Castro Ruano, DNI n.º ***7988**, Código: PLC8L1 – D00330-1, área de conocimiento: Derecho Público y Relaciones Internacionales. Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas y del Pensamiento Político. Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Perfil Lingüístico: no bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Integración Europea».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 15 de febrero de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.